

Imágenes del delito

Del uso preventivo a la eficacia mediática de las cámaras de seguridad¹

Images of crime

From preventive use to media effectiveness of security cameras

Imagens de crimes

Do uso preventivo à eficácia midiática das câmeras de segurança

DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2024.19.1.3506>

► VANESALIO

vanesa.lio@gmail.com - La Plata - Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4391-3729>

CÓMO CITAR: Lio, V. (2024). Imágenes del delito. Del uso preventivo a la eficacia mediática de las cámaras de seguridad. *InMediaciones de la Comunicación*, 19(1), pp. 161-187. DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2024.19.1.3506>

Fecha de recepción: 30 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 21 de noviembre de 2023

RESUMEN

El presente artículo indaga la difusión mediática de las imágenes de los sistemas de videovigilancia. Se parte del supuesto de que las imágenes de las cámaras de

seguridad se incorporaron a la industria de la noticia y el espectáculo como emergente de una tendencia a la espectacularización de la videovigilancia. En tal sentido, y a partir de lo que se define como una función expresiva de este tipo de dispositivos, los medios de comunicación son vistos como actores en las redes vinculadas a las políticas públicas de monitoreo urbano. Sobre la base de la realización de entrevistas en un municipio de la provincia de Buenos Aires, nos preguntamos por el potencial simbólico de las cámaras de seguridad y el uso de las imágenes como forma de mostrar el "éxito" de las políticas de monitoreo público, y nos detenemos en una de las tendencias mediáticas de los últimos años: relatar noticias desde una *estética de lo real* que incorpora los registros audiovisuales de estos dispositivos. Como cierre, se recupera la percepción ciudadana sobre la difusión de las imágenes y se plantea un interrogante respecto de las redefiniciones de la efectividad y la eficacia de estos dispositivos a partir de los usos que surgen en la implementación de las políticas públicas.

PALABRAS CLAVE: *videovigilancia, medios, tecnología, imágenes, gestión local.*

¹ La realización de la investigación contó con el apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina).

ABSTRACT

The article explores the media dissemination of images from video surveillance systems. It is assumed that images from security cameras were incorporated into the news and entertainment industry as part of a trend towards the spectacularisation of video surveillance. In this sense, and based on what is defined as an expressive function of this type of devices, the media are seen as actors in the networks linked to the public policies of urban monitoring. On the basis of interviews in a municipality in the province of Buenos Aires, we ask ourselves about the symbolic potential of security cameras and the use of images as a way of showing the “success” of public monitoring policies, and we focus on one of the media trends of the last years: reporting news from an *aesthetic of the real* that incorporates the audiovisual records of these devices. As a closure, we recover the public’s perception of the dissemination of images and raise a question regarding the redefinitions of the effectiveness and efficiency of these devices based on the uses that arise in the implementation of public policies.

KEYWORDS: *video surveillance, media, technologies, images, local governments.*

RESUMO

Este artigo investiga a disseminação na mídia de imagens de sistemas de vigilância por vídeo. Parte-se do pressuposto de que as imagens das câmeras de segurança foram incorporadas à indústria de notícias e entretenimento como parte de uma tendência à espetacularização da vigilância por vídeo. Nesse sentido, e com base no que é definido como uma função expressiva desse tipo de dispositivo, a mídia é vista como um ator nas redes ligadas às políticas públicas de monitoramento urbano. Com base em entrevistas realizadas em um município da província de Buenos Aires, nos perguntamos sobre o potencial simbólico das câmeras de segurança e o uso de imagens como forma de mostrar o “sucesso” das políticas públicas de monitoramento, e nos concentramos em uma das tendências midiáticas dos últimos anos: noticiar a partir de uma *estética do real* que incorpora os registros audiovisuais desses dispositivos. Para finalizar, recuperamos a percepção do público sobre a disseminação de imagens e fazemos uma pergunta sobre as redefinições da eficácia e eficiência desses dispositivos a partir de nos usos que surgem na implementação de políticas públicas.

PALAVRAS-CHAVE: *video vigilancia, meios de comunicação, tecnología, imagens, gobiernos locais.*

1. INTRODUCCIÓN

Las cámaras de seguridad suelen estar asociadas a dos usos principales: el de prevenir el delito y el de contribuir a su juzgamiento una vez que fue cometido. Sin embargo, al carácter preventivo y al carácter probatorio de la videovigilancia se suma un tercero, vinculado a su vez con los dos anteriores: el carácter expresivo. En los últimos años, las imágenes de las cámaras se incorporaron a la industria de la noticia y el espectáculo, como emergente de una tendencia a la espectacularización de la videovigilancia (Arteaga Botello, 2006; Goulart de Andrade & Torres de Azevedo, 2013) y producto de las transformaciones en la producción de la noticia audiovisual (Calzado & Lio, 2021). Las representaciones mediáticas han sido, en este sentido, objeto de estudio al igual que el rol que la televisión juega en la aceptación por parte del público de estas tecnologías (Hempel, 2006; Kroener, 2013). De acuerdo con Lyon (2007), no solo los medios dan forma en parte a nuestros modos de entender la vigilancia, sino que esos mismos medios “afectan a su vez la vigilancia que ellos describen, en tanto los consumidores son también sujetos de vigilancia” (p. 155). En este sentido, así como la cultura y los medios son saturados por la estética y la retórica de la vigilancia, también las representaciones populares y las percepciones del público le dan forma y la influyen. La vigilancia como tecnología y como práctica y las imágenes de la vigilancia representadas en la cultura y los medios se presentan como dos caras de una misma moneda (Kammerer, 2012).

La introducción de las imágenes de las cámaras de seguridad en los medios adquiere características particulares en el caso argentino a partir de su vinculación con la agenda política local (Lio, 2012). Los medios de comunicación, fundamentalmente aquellos con capacidad de transmitir contenidos audiovisuales, son incorporados como actores en las redes vinculadas a las políticas públicas de monitoreo y videovigilancia. Al mismo tiempo, el análisis de casos policiales de gran resonancia mediática permite observar que a partir del uso de este tipo de materiales audiovisuales en la presentación de noticias se construyen relatos sobre los hechos que se instalan como verdades mediáticas.

Este artículo se propone indagar la difusión mediática de las imágenes de los sistemas de videovigilancia, con el eje en el potencial simbólico que se atribuye a las grabaciones de las cámaras de seguridad para mostrar el “éxito” del monitoreo urbano. En este sentido, nos detenemos en una tendencia de los últimos años a relatar noticias desde una estética de lo real que incorpora este tipo de registros audiovisuales. En primer lugar, recuperamos los principales aportes que se han realizado desde el ámbito internacional y local a la temática. Luego, a partir de una investigación empírica, nos detenemos en las narrativas de tres actores cuyas relaciones dan cuenta de un nuevo modo de definir la efectividad de las cámaras, a la que denominamos eficacia mediática. El primero son los funcionarios municipales, que reconstruyen los usos políticos

y mediáticos de los registros audiovisuales del monitoreo. El segundo grupo está formado por periodistas y productores de noticieros de televisión, que describen los modos en que las imágenes de los sistemas de videovigilancia se convierten en noticias, a partir del uso de nuevas fuentes y la modificación de algunas rutinas de producción. El tercero y último de los actores sociales son los residentes del municipio de estudio, que dan cuenta en sus relatos de las valoraciones en torno a la presencia de las cámaras en la ciudad y la circulación de las imágenes en los medios. A modo de cierre, reconstruimos esta nueva forma de entender la efectividad de la videovigilancia, que está atravesada por este uso mediático de las imágenes.

2. ANTECEDENTES. EL POTENCIAL SIMBÓLICO DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD

Los sistemas de videovigilancia conjugan, en tanto respuesta política, las características de las estrategias adaptativas y la retórica típica del acting-out (Garland, 2005). Si por un lado se consolidan como la política de prevención situacional por excelencia para los gobiernos municipales, por otro la videovigilancia parece haberse posicionado en la última década como un recurso político y electoral frente a la inseguridad. El discurso de la eficacia confluye con una modalidad simbólica que se preocupa por expresar la angustia que el delito genera y que se sostiene, en gran medida, en la visibilización pública de casos a través de las imágenes que contribuyen a la construcción de las figuras del miedo.

Si bien la videovigilancia ha sido objeto de estudio de investigaciones sociales desde múltiples disciplinas, que han indagado en distintos aspectos, como su efectividad en la reducción del delito, la colisión con derechos como la privacidad, las modificaciones en el espacio urbano, nos focalizaremos aquí en aquellos que se preocupan por la construcción y circulación de sentidos en torno a los sistemas de monitoreo y las cámaras de seguridad.

El interés académico por el componente expresivo de los sistemas de monitoreo se ha manifestado en investigaciones que indagan en el rol de la videovigilancia como producto mediático y, a su vez, como productora de sentidos. Norris, Mccahill y Wood (2004) explican el masivo crecimiento de la videovigilancia en su valor simbólico: el reconocimiento del Estado como dador de un marco de protección a los ciudadanos y la necesidad de demostrar la existencia de acciones del gobierno orientadas a atender la cuestión del delito. De acuerdo con estos autores,

las cámaras están allí en las calles para que todos las puedan ver y al público se le recuerda constantemente de su presencia a través de unos medios de comunicación locales hambrientos de una noticia impactante que pueda ser dramáticamente visualizada a través del uso de las imágenes grabadas por el circuito cerrado de televisión (CCTV). (p. 125)

El eje se ubica en la productividad de la videovigilancia en tanto mensaje político.

En una línea similar, algunos trabajos del ámbito internacional (Frois, 2011, Galdón-Clavell, 2015) y local (Botta, 2014; Lio, 2012, 2018) han buscado identificar, a través de análisis discursivos, ciertas definiciones que aparecen vinculadas a la videovigilancia y rastrear los argumentos que la justifican o repudian, dando cuenta de discursos que se repiten en las fuerzas de seguridad, políticos, empresarios y ciudadanos. Frois (2011), por ejemplo, concluye en que el uso de cámaras de seguridad para monitoreo del espacio público debe ser definido como una “respuesta política diseñada para dar una solución rápida a un fenómeno subjetivo” (p. 51).

A los trabajos sobre la retórica política, se suman aquellos que indagan en las representaciones mediáticas de la videovigilancia, los significados que prevalecen y el rol de los medios televisivos en la aceptación pública de estas tecnologías (Hempel, 2006; Kroener, 2013). En vínculo con la dimensión comunicacional de la videovigilancia, otros trabajos se enfocan en la difusión de las imágenes captadas por las cámaras de seguridad y su configuración como producto mediático (Goulart de Andrade & Torres de Azevedo, 2013). A partir de una estética de la objetividad, estos registros audiovisuales se presentan como evidencia de los hechos que se narran, buscando borrar las marcas de las mediaciones que las constituyen como construcciones intencionadas (Gates, 2013).

Un aporte interesante desde el ámbito latinoamericano en relación con esto es el que realiza Cardoso (2012) en torno a la “paradoja de los hechos captados en el acto” (p. 56) por las cámaras de vigilancia. A partir de una investigación etnográfica sobre el sistema de monitoreo público de Río de Janeiro, el autor observa que quienes deciden e implementan este tipo de políticas recurren más a la exposición mediática para construir legitimidad acerca de la videovigilancia que a estadísticas para objetivar sus resultados. Para esto, acuden a la circulación de material captado por las cámaras para mostrar la intervención y actuación ejemplar de quienes dirigen estos sistemas. En este sentido, se torna central la producción de casos donde se visualice para qué sirven las cámaras. Los videos que facilita el organismo de videovigilancia gubernamental son reproducidos por los medios televisivos y digitales, y consumidos por las audiencias. Esta modalidad vincula dos fenómenos: una demanda creciente de escenas filmadas por las cámaras que puedan utilizarse para mostrar su funcionamiento y, al mismo tiempo, la necesidad de legitimar su uso dando cuenta de cierta efectividad en el control del delito. En esto radica la situación paradójica que describe Cardoso: la búsqueda de legitimidad a partir de la circulación mediática de imágenes que muestren la actuación ejemplar de las cámaras de seguridad implica “captar en el acto” un número mayor de los mismos hechos que los sistemas se proponen disuadir.

Como sea, la videovigilancia se transformó en una parte del repertorio cultural contemporáneo (Groombridge, 2002; Barreto Leblanc, 2010; Bruno, Barreto Leblanc & Szafir, 2012; Lyon, 2017), dando cuenta de una nueva retórica asociada a una estética específica que ha generado interés en los estudios culturales y de medios. Las imágenes captadas por las cámaras permiten una “retórica de la vigilancia” (Kammerer, 2004, p. 466) y, en términos narrativos, estos contenidos son útiles para producir lo que Kammerer (2012) llama *television reality*, cuya búsqueda es mostrar “la vida tal como es” (p. 103) a partir de imágenes de no-ficción. El acceso a material audiovisual disponible gracias a las redes sociales, celulares y cámaras de seguridad amplía la capacidad narrativa de los periodistas, al brindarles nuevas formas y contenidos para contar los hechos (Calzado & Lio, 2021). Pero su uso sostenido en esta estética de la objetividad y su presentación en tanto “imágenes de lo real”, no problematiza el carácter construido de “las verdades” que se muestran.

De hecho, si bien excede los objetivos de este trabajo, es preciso mencionar que el carácter de verdad de las imágenes también es discutido desde estudios jurídicos, que no solo se preguntan por su validez en términos de procedimientos, sino también por la confianza en las imágenes en tanto fuente de información y por los dispositivos y las prácticas que intervienen en la construcción de interpretaciones a partir de ellas. La utilidad y la eficacia de la videovigilancia para identificar personas sospechosas (Davis & Valentine, 2009; Davies & Thasen, 2000) o la construcción del valor de verdad de las imágenes a partir de dispositivos institucionales y saberes expertos (Edmond & San Roque, 2013) son algunas de las líneas de indagación empírica a través de las cuales se cuestiona la naturalización de la imagen como representación fiel de la verdad y se da cuenta de errores de interpretación que pueden aparecer en la práctica. Sin embargo, los límites no se circunscriben a los posibles sesgos de las interpretaciones de estos expertos en virtud de sus conocimientos y saberes específicos, sino también en la posibilidad de que las imágenes sean en sí mismas engañosas (Stedmon, 2011).

Ahora bien, los estudios coinciden en que predomina una aceptación por lo general acrítica de las imágenes como prueba, que podría estar relacionada con el protagonismo de estos sistemas de videovigilancia y el entusiasmo público respecto de sus funciones para el control del delito (Edmond & San Roque, 2013). El uso acrítico de nociones como la neutralidad, la innovación y la eficacia para describir a las cámaras de seguridad denota un determinismo tecnológico que las vuelven menos problemáticas y oculta las barreras que surgen en la práctica con la aplicación de nuevas tecnologías.

3. ACERCA DEL MÉTODO Y EL ENFOQUE

Este artículo se enmarca en una investigación más amplia sobre la videovigilancia que, en un primer momento, tuvo como objetivo estudiar los puntos

controversiales que emergían del uso de cámaras de seguridad en el espacio público, a partir del enfoque de la cartografía de las controversias (Latour, 2008). Esto permitió, identificar y describir los debates desde la perspectiva de los actores involucrados y entendiendo que aquello que se presenta como estable o no cuestionado es siempre resultado de un proceso de ensamblado (Latour, 1994; Callon, 1998).

En este contexto, el presente trabajo particulariza sobre algunas cuestiones surgidas de la controversia en torno a la difusión pública de las imágenes que estos sistemas capturan a partir de dos interrogantes: en primer lugar, nos preguntamos por el rol de la mediatización de las imágenes de las cámaras de seguridad en la validación pública de estas políticas; y, en segundo lugar, por las transformaciones que, como contraparte, produce la disponibilidad de estas imágenes en las prácticas de producción de contenidos y noticias de los medios de comunicación.

Para responder a estos interrogantes se utilizó un diseño metodológico cualitativo basado en un estudio de caso del municipio de Tigre, provincia de Buenos Aires². Tigre ha sido pionero en la implementación de sistemas de monitoreo y ha logrado posicionarse, de acuerdo con los propios actores, como “modelo” en la materia. El Centro de Operaciones Tigre (COT), que concentra el monitoreo de cámaras de videovigilancia y el patrullaje de móviles municipales, fue una iniciativa de Sergio Massa apenas asumida su gestión como intendente municipal a fines de 2007. El programa municipal denominado “Sistema de monitoreo por GPS y cámaras de control de tránsito” fue inaugurado a principios de 2008, producto de un convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional General Pacheco (UTN-FRGP), firmado por el Intendente pocos días después de haber asumido en su cargo³. A partir de allí, su sistema denominado Alerta Tigre se ha extendido territorial y tecnológicamente (Lio, 2018), mientras que con la incorporación de diversos dispositivos complementarios a las cámaras de seguridad y el trabajo articulado con otros organismos como Policía, Gendarmería, Prefectura, Tránsito, Defensa Civil, Bomberos Voluntarios y el Sistema de Emergencias Tigre, el municipio define la “protección ciudadana” como un programa integral que no se limita al “combate del delito” sino que “engloba la prevención de accidentes, la atención de emergencias y la convivencia en un marco de respeto a las normas”⁴.

2 Tigre es uno de los 135 municipios de la Provincia de Buenos Aires y está ubicado en la región norte del conurbano bonaerense. Tiene un territorio de 368 km², de los cuales sólo 147 son continentales y los otros 221 están distribuidos en islas del Delta. De acuerdo con los resultados provisionales del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (INDEC, 2023), tiene algo más de 447.785 mil habitantes, lo que lo ubica entre los doce municipios más poblados de la Provincia de Buenos Aires y entre los veinticinco de mayor densidad poblacional.

3 Este acuerdo fue luego convalidado por el decreto municipal 2399/07 y avalado por el HCD a través de la ordenanza 2865/08.

4 Municipio de Tigre (2023). Centro de Operaciones Tigre (COT), Ojos de Tigre. Tigre Municipio. Disponible en: <https://www.tigre.gob.ar/seguridad/cot>. Consultado por última vez el 10 de noviembre de 2023.

Dos apreciaciones merecen la pena respecto de este enfoque metodológico. Por un lado, entendemos, siguiendo a Becker (2016), que el estudio exhaustivo de casos específicos permite “producir nuevas preguntas cuyas respuestas pueden ayudar (...) a comprender qué es lo que ocurre en el mundo social” (p. 19). En este sentido, el estudio de este caso, más allá de la posibilidad de replicar las lógicas de funcionamiento de la videovigilancia a otros municipios de la provincia de Buenos Aires o del resto de Argentina, resulta interesante porque permite identificar nuevas preguntas sobre los usos de estos sistemas de monitoreo del espacio público. Y, al mismo tiempo, permite reconocer y recorrer los lazos que se entablan con otros municipios, con otros niveles de gobierno y con otros actores sociales.

Por otro lado, el enfoque pragmático que enmarca este trabajo pone en relevancia la producción de conocimiento por parte de los actores y propone seguirlos en sus argumentaciones, sus elaboraciones y los debates que protagonizan (Callon, 1995). Analizar los discursos desde este enfoque supone evitar dedicarse a revelar las estrategias subyacentes o los intereses particulares –tarea que, en realidad, corre por cuenta de los propios actores–, sino más bien observar cómo ellos intervienen, qué tipo de pruebas utilizan y el éxito que obtienen. Focalizar en el plano discursivo no significa, sin embargo, que haya que “conformarse con registrar puntos de vista ni considerar que los actores tienen razón al decir lo que dicen” (Barthe et al., 2017, p. 274), ni mucho menos que lo que dicen describe adecuadamente todo lo que hacen. En realidad, implica entender que tienen razones para decir lo que dicen y que aquello que dicen, justamente, forma parte de la descripción de lo que hacen: “Sus prácticas discursivas están dotadas de una forma de eficacia” (Ibíd.).

En este sentido, la principal herramienta de recolección de información fueron entrevistas en profundidad realizadas durante 2017 y 2018 a tres grupos de actores que aparecen como centrales para entender la circulación y los usos de estas imágenes: funcionarios municipales, trabajadores de medios audiovisuales y público. Esta última categoría implica entender a este grupo de personas en su doble rol de residentes y destinatarios de las políticas municipales y, al mismo tiempo, parte de las audiencias de los medios de comunicación. Se realizaron en total 37 entrevistas, de las cuales siete fueron a funcionarios y políticos del ámbito local, 16 a residentes del municipio de Tigre y 14 a productores y periodistas de noticieros de televisión⁵.

Respecto del grupo que definimos como funcionarios y políticos del ámbito local, se entrevistó a directivos del Poder Ejecutivo local vinculados al área de seguridad, responsables del sistema de videovigilancia, funcionarios a cargo del área de Protección Ciudadana y concejales del partido oficialista y de la

⁵ Si bien las entrevistas se realizaron a trabajadores que se desempeñan principalmente en medios de comunicación tradicionales, la diversificación de las empresas mediáticas a partir de la gran difusión de nuevas plataformas digitales lleva a que esos mismos contenidos producidos para la televisión sean en muchos casos trasladados (solo a veces parcialmente modificados) para su circulación en portales online y redes sociales.

oposición⁶. En relación con el segundo grupo, se realizaron entrevistas en tres zonas con características socioeconómicas diferenciadas del partido de Tigre, tomando como premisa que sean lugares alcanzados por el sistema de monitoreo municipal. Se realizaron 16 entrevistas en profundidad, con diversidad en cuanto a edad (tomando población adulta de entre 18 y 65 años) y sexo, en las localidades de Tigre Centro, Don Torcuato y Nordelta. Estas entrevistas fueron complementadas con la observación de intervenciones de grupos de residentes de Tigre en el marco del Honorable Concejo Deliberante (HCD).

La identificación de los medios como actores relevantes surgió del lugar atribuido a las noticias sobre inseguridad que utilizan imágenes de videocámaras tanto por los funcionarios locales como por los residentes. Dada la recurrente alusión a las imágenes, trabajamos con medios audiovisuales, realizando entrevistas a periodistas y productores de noticieros de los canales de aire del Área Metropolitana de Buenos Aires (América, Canal 9, Telefé y Canal 13) y de los canales de noticias por cable TN, C5N, América 24 y Crónica.

En todos los casos se priorizó la posibilidad de acceso y los contactos para las entrevistas se realizaron a partir de la técnica de bola de nieve y fue utilizado el criterio de saturación teórica (Marradi, Piovani & Archenti, 2007). Vale mencionar, además, que a los efectos de resguardar la identidad de los entrevistados, los datos personales de los mismos se presentan anonimizados.

Siguiendo a la sociología de la ciencia y la tecnología, entendemos que los actores son a la vez redes y puntos, individuos y colectivos. Como expresan Callon y Law (1997), los arreglos sociales tienen una naturaleza doble: si por momentos es posible hablar de entidades individuales, imaginándolas como objetos discretos en un entorno, es igualmente apropiado tratarlos como efectos colectivos, como una red ya moldeada por relaciones heterogéneas. En este sentido, los argumentos de nuestros entrevistados dan cuerpo a los distintos tipos de posicionamiento de los actores y sus discursos se analizan en tanto los roles que asumen dentro de la red.

4. EL MUNICIPIO QUE MIRA

En Argentina, la videovigilancia urbana surgió como resultado de dos procesos simultáneos: por un lado, un afianzamiento de políticas orientadas a la prevención extrapenal del delito (Crawford & Evans, 2016) y, más específicamente, a la prevención situacional (Sozzo, 2009). Por otro, la incorporación de los municipios como actores relevantes en el gobierno de la seguridad

⁶ La inclusión de los concejales es importante en el despliegue de la política de monitoreo en Tigre ya que el sistema de protección ciudadana fue creado a instancias de un proyecto del intendente, pero luego convalidado a través de la ordenanza 2860/07 del Honorable Concejo Deliberante (HCD). Además, el financiamiento del Sistema Alerta Tigre proviene, principalmente, del presupuesto municipal y de las partidas destinadas al área de Protección Ciudadana que aprueba anualmente el HCD. Los recursos de origen municipal afectados al sistema Alerta Tigre surgen de una contribución especial para "protección ciudadana" que se incluye en la tasa por servicios municipales. El monto a abonar se fija como un porcentaje de esa tasa en las ordenanzas fiscal e impositiva que se elaboran y aprueban cada año junto con el presupuesto. Es la única sobretasa que aparece desglosada de la tasa general e implica un aporte adicional de los contribuyentes para un área específica.

(Rodríguez Games, Fernández & Sain, 2016; Schleider & Carrasco, 2016). La extensión masiva de las cámaras de seguridad en el territorio de la Provincia de Buenos Aires responde a una serie de políticas desplegadas desde el ámbito nacional y provincial a partir de 2009 (Lio, 2019), pero sin duda es expresión de la tendencia por parte de los intendentes a participar activamente de la discusión y la gestión de los problemas vinculados al delito.

La solución tecnológica a la seguridad se repite como promesa de campaña y como evidencia de gestión. Así, la fórmula del aumento de recursos se traslada a otros dispositivos: más policías, más patrulleros, más cámaras de seguridad. En este contexto, quienes conducen los equipos de comunicación de los gobiernos municipales entienden que también necesitan “comunicar seguridad”. Para mostrarlo, se empapela el espacio público con afiches que emulan un contador de dispositivos colocados y se busca, de manera activa y explícita, que las cámaras de seguridad “salgan en los medios”.

El caso de Tigre es sin duda ilustrativo de estos procesos. La asociación entre su imagen institucional y la videovigilancia fue desde el inicio de este programa en 2008 –y lo sigue siendo quince años después– una prioridad. De hecho, parece un objetivo alcanzado. Su nombre se ha vuelto, en los últimos diez años, casi un sinónimo de las cámaras de seguridad. Su modelo se condensó en un libro (Massa & Santillán, 2017) y los referentes políticos del municipio siguen utilizando hasta hoy esta experiencia como capital de gestión y de campaña.

Desde la gestión local, consideran, incluso, que estas estrategias de comunicación tienen fines disuasivos: “Hay un programa que se llama Cámaras de Seguridad⁷ en el que muestran todos videos, por algo están esos programas, para mostrar un poco qué es lo que hacen las cámaras de seguridad”, relata un ex director del centro de monitoreo municipal. Y ante la pregunta sobre cómo llegan esas imágenes a ese tipo de programas televisivos, responde:

A los noticieros hay cámaras que nosotros podemos mandarlas, de cosas que hemos hecho, delitos que se previnieron y pueden tomar estado público. Nosotros nos hacemos responsables de que están tomando estado público, pero es para demostrar cómo se previno un delito y también para que alguien de afuera, es decir el lado opuesto a nosotros, nuestros guasones, vean y digan mirá esto. Que impacte más y sea una manera de marketing. Un mensaje de choque para el ladrón, el que vende drogas, el que anda en lo delictual. (Entrevista de investigación, 2018)

La difusión de las imágenes se sostiene en la necesidad de mostrar lo que las cámaras hacen. En este sentido, hay una selección de los registros a enviar a

⁷ Se trata de un programa televisivo emitido por el canal América TV entre 2011 y 2013, pero cuyos contenidos continuaron repitiéndose varios años después. Con la conducción de Ronen Szwarc, el programa se producía con material registrado por cámaras de seguridad en el espacio público, principalmente de municipios de la Provincia de Buenos Aires. El programa fue reeditado a partir de 2022 en un nuevo ciclo que emite el canal de cable A24 con la conducción de Martín Candalaf.

los medios, utilizando casos en los que el municipio haya intervenido con éxito ante algún hecho delictivo o que impacte en el orden urbano. Así, la circulación de estos videos tiene como fin, por un lado, mostrar a los vecinos la acción del municipio en materia de seguridad. Por otro, disuadir posibles hechos futuros.

Además de la difusión a través de programas de televisión, el municipio utiliza sus cuentas oficiales en redes sociales como Facebook, Twitter e, incluso, YouTube, como canales de difusión propios, donde publican videos con imágenes tomadas por las cámaras de seguridad locales, acontecimientos que, en su gran mayoría, terminan con una intervención de los móviles municipales y con los que la gestión busca “mostrar el éxito” del sistema. Medios digitales e incluso perfiles en Twitter como la del periodista especializado en policiales Mauro Szeta⁸ se alimentan de este tipo de material audiovisual.

Esta búsqueda por mostrar en forma permanente hechos captados por las cámaras genera en la dinámica cotidiana de trabajo de los operadores del centro de monitoreo, una necesidad constante de detectar sucesos, situaciones, y generar así nuevos videos. Para incentivar a los empleados en esta tarea, en el municipio de Tigre los directivos implementaron un “sistema de premios”. Un funcionario local de la Secretaría de Protección Ciudadana explica:

El sistema de premios comenzó cuando se instalaron los GPS en los móviles de la policía. ¿Por qué? Porque si un municipio, que no es su superior jerárquico ni mucho menos, le impone un control al móvil lo menos que puede hacer es reconocer el trabajo. Entonces había un premio respecto de la operatividad semanal a cada cuadrícula de móvil de policía que cumplía, que se traducía en un ticket equivalente a una suma de dinero. El tipo que se la recontra jugó tenía un reconocimiento también. Ese incentivo, si bien no en dinero, pero sí en algunas otras actividades, ese reconocimiento, mejor dicho, se trasladó a los inspectores de los móviles primero y al personal del resto del centro de operaciones después. Entonces a mejor operatividad tenés salidas a un teatro, que a lo mejor no estás en condiciones de solventarla, o cenas, o algún tipo de reconocimiento vinculado con el esparcimiento. (Entrevista de investigación, 2018)

Ahora bien, ¿qué se considera una “mejor operatividad” de los empleados del centro de monitoreo? “Detectar algún caso, evitar alguno, detectar accidentes, detectar pedidos de auxilio, necesidades específicas puntuales. Se premia la proactividad”, responde el mismo funcionario. El funcionamiento del centro de monitoreo se evalúa de acuerdo con la cantidad de hechos que sean detectados y prevenidos.

Así, la búsqueda de dar imágenes a los medios constituye uno de los factores que organiza la práctica de los operadores en el centro de monitoreo, a partir de un sistema de reconocimiento a la “proactividad” en la detección de hechos. Así, da lugar a la paradoja que describe Cardoso (2012), a partir de un estudio realizado en Río de Janeiro, entre la búsqueda de casos con desempeño ejemplar

⁸ Portal de noticias en Twitter denominado “Vía Szeta”. Disponible en: <https://twitter.com/mauroszaeta>.

y la meta de reducir el número de hechos delictivos en el partido. La condición para ceder las imágenes a los medios es justamente que se muestre la efectividad de las cámaras a partir de situaciones concretas en las que “se previenen delitos o se agarran delincuentes”. Esta condición es central para los funcionarios. Según un ex director del Centro de Operaciones Tigre:

El municipio es muy cuidadoso en la comunicación de la tarea de protección ciudadana. Nosotros consideramos que hay que mostrar los delitos, porque no es que no pasa nada. En ningún lugar no pasa nada. La diferencia se marca en cómo es abordado. Estos días salió uno de un pibe que se estaba robando unas bicis, la semana pasada salió una tentativa de robo a un domicilio con la aprehensión de cinco delincuentes. O sea, nosotros vamos a comunicar que hay un delito, pero también vamos a comunicar qué hacemos, cómo se trabajó y cómo concluye ese delito: con una detención. (Entrevista de investigación, 2018)

Las imágenes y los medios, para los actores municipales, no son un elemento menor. En ellos se juega la exposición del trabajo y, así como se ocupan de monitorear el espacio público y gestionar emergencias, también prestan atención a cómo se comunica lo que hacen. En este sentido, otro ex funcionario municipal del área de protección ciudadana identifica ciertos riesgos en la difusión de imágenes de cámaras de seguridad en los medios cuando no se le dedica la atención suficiente:

Un día yo enloquecí con el programa Cámaras de Seguridad. Pasaron una imagen en La Plata, que el edificio era una esquina de adoquines y vidrio, en la que sesenta pibes en motitos apedreaban el centro de operaciones municipal. Y eso fue todo lo que mostró. Yo le decía (se refiere a Ronen Szwarc, el conductor): flaco, primero, le estás dando ideas al que no se le ocurrió. Ahora van a salir sesenta motos en todos los centros de operaciones a romper todos los vidrios. Es una locura. Segundo: ¿Cuál es tu objetivo al comunicar ese hecho? A mí como vecino no me sirve, a mí no me deja tranquilo que vos me muestres que te reventaron a pedrazos el centro de operaciones y después me cuenten que capaz los detuvieron. Qué sé yo, yo vi lo que hicieron, no vi cómo terminó. Entonces si vas a comunicar, comunicá la noticia entera, y si no, no la comunicas. Porque a los efectos de la disuasión, de la prevención por disuasión, eso no te sirvió. (Entrevista de investigación, 2018)

El fragmento da cuenta de cómo el eje de la comunicación está colocado en transmitir imágenes “exitosas”: delitos que concluyan con una detención, situaciones detectadas por los operadores del centro de monitoreo o con intervención de los inspectores municipales. La transmisión de videos que no se orienten en este sentido representa un riesgo para los responsables de seguridad ciudadana, sea cual fuera la localización del hecho. Por un lado, por la falta un cierre, cuestión sobre la que se ha indagado, también, en la literatura académica sobre noticias policiales: si los casos quedan abiertos, es

decir, no se resuelven en el tiempo que dura la noticia, la sensación de inseguridad tiende a incrementarse, en tanto los delitos quedan, ante los ojos de la audiencia, impunes (Kessler & Focás, 2014). Por otro lado, porque alimenta, de acuerdo con lo que expresa este funcionario municipal, lo que Dammert, Karmy y Manzano (2003) definen como función pedagógica negativa: esto es, difunden conductas delictuales, muestran los modos en que se cometen las transgresiones.

Los actores ejemplifican así los diversos modos en los que consideran que opera este carácter expresivo, el “potencial simbólico de las cámaras” (Galdon Clavell, 2015, p. 92) para transmitir una imagen de capacidad y acción política. En este paso del uso de las cámaras para monitoreo y la exhibición de las imágenes que capturan emergen los intereses de los funcionarios municipales por demostrar el funcionamiento de los sistemas. En ese proceso, la intermediación de quienes producen las noticias es un elemento central. En el apartado que sigue describimos este vínculo entre gobiernos locales y periodistas o productores de televisión, cómo llegan las imágenes a las redacciones y de qué modo se convierten en noticia.

5. LA PRIMICIA, EL RATING Y LA IMAGEN NOTICIA

La cesión de las imágenes a los medios de comunicación para mostrar el “éxito” del sistema es una cuestión que ocupa al gobierno local. Ahora bien, la relación de los funcionarios municipales y los periodistas se funda en la posibilidad de un beneficio mutuo. Los noticieros acceden a materiales que les permiten presentar primicias o incorporar material inédito para dramatizar las noticias a partir del uso de imágenes “reales” tomadas en el momento del hecho, además de producir contenidos con un bajísimo costo. El municipio, por su parte, encuentra en la televisión un aliado decisivo para la aceptación pública de estas tecnologías de vigilancia (Hempel, 2006).

En relación con un programa de la televisión británica que se dedicaba a reconstruir crímenes irresueltos, Kammerer (2012) expresa que el propósito de estos shows sobre casos delictivos reales, a pesar de que las audiencias los sintonicen por entretenimiento, es la educación y el cumplimiento de la ley⁹. Y señala, con mayor especificidad: “Incorporando material real de vigilancia, los productores no sólo agregan otro ‘caso’ al programa, sino que explícitamente publicitan la vigilancia como una tecnología útil para la prevención del delito” (p. 104). En un estudio temprano sobre el rol de las imágenes capturadas por las cámaras de vigilancia y exhibidas por los medios en el contexto inglés, Mathiesen (1997) describe que aun cuando éstas no previenen un delito

⁹ En el caso argentino, Martini y Contursi (2012) señalan la inseparabilidad entre la comunicación pública del crimen y la gestión del control social. Remarcan la importancia de la noticia policial para naturalizar el reclamo por la seguridad.

determinado¹⁰, es decir cuando las herramientas fallan en cuanto a su impacto en el crimen, estos fracasos son tomados como un signo de que es preciso destinar más recursos para esas mismas medidas.

En el contexto argentino, en los últimos diez años, las noticias policiales en televisión incorporaron como novedad imágenes de cámaras de seguridad, redes sociales y celulares al relato de los hechos. Lejos de ser un fenómeno o una moda temporal, está lógica de producción y presentación de las noticias basada en una “estética de lo real” (Calzado, Gómez & Lio, 2018) se ha profundizado y expandido desde la televisión hacia otras plataformas digitales. La “retórica de la vigilancia” (Kammerer, 2004) se incorpora como un nuevo modo de contar las noticias que modifica los criterios de noticiabilidad y los criterios de veracidad. Por un lado, como han identificado distintas investigaciones (Goulart de Andrade & Torres de Azevedo, 2013; Calzado & Lio, 2021), la imagen es motivo suficiente para construir una noticia alrededor de un hecho poco relevante en los términos tradicionales de la agenda noticiosa, que de no mediar dicha imagen probablemente no lo hubiera sido. Por otro, lo que se presenta como verdadero está atravesado por la sensación de inmediatez que habilitan las imágenes de estos dispositivos (Calzado & Lio, 2021). Estas nuevas tecnologías constituyen fuentes alternativas para generar contenido policial, que reduce los costos de producción al mínimo. La vinculación entre policía, Justicia y periodismo no desaparece (Calzado & Maggio, 2009) pero emergen nuevos canales de acceder a la información y nuevos soportes. Goulart de Andrade y Torres de Azevedo (2013) enmarcan la utilización de las imágenes de videovigilancia dentro de lo que definen como teleperiodismo apócrifo, una tendencia de los noticieros de televisión a utilizar de manera habitual imágenes capturadas por personas u organismos externos a las empresas periodísticas, como consecuencia del impacto de la popularización de ciertos dispositivos digitales.

En el apartado anterior introdujimos la pregunta en torno a los circuitos de dichas imágenes, es decir, cómo es que llegan los registros audiovisuales de la videovigilancia a la pantalla de la televisión. Como expresan los funcionarios municipales, en parte es a través de canales institucionales y oficiales que los referentes locales distribuyen algunos de los registros que quieren que sean exhibidos. Las marcas de agua sobre las imágenes, por otro lado, también suelen aportar información acerca de su procedencia. Este vínculo lo explicita también el conductor del ciclo “Cámaras de seguridad”, Ronen Szwarc, en una entrevista que le realizaron el 3 de octubre de 2013 en el programa BdV de la señal de cable Magazine:

¹⁰ Dos ejemplos que menciona McCahill (2012) a la hora de retomar este argumento son la masacre en Columbine High School que tuvo lugar en 1999 en Estados Unidos, la cual fue seguida por la incorporación de cámaras de vigilancia en numerosas escuelas, y el secuestro y asesinato de James Bulger en un centro comercial de Liverpool, Inglaterra. En este último caso, aunque la captación de los hechos por las cámaras no permitió prevenir el asesinato, se considera uno de los principales catalizadores para la introducción de los CCTV en el espacio público a principios de los '90.

Accedemos a ese material gracias a las municipalidades. Ellos nos brindan el material y lo vemos en conjunto con algún funcionario. Después nos quedamos en el lugar y tratamos de interactuar con lo que es una situación y la salida de esa situación. (Testimonio televisivo de Ronen Szwarc)

En el fragmento, el conductor repone el estrecho vínculo entre periodistas y funcionarios municipales. Además de este programa destinado exclusivamente a la exhibición de imágenes captadas por cámaras de seguridad en la vía pública, al que los propios entrevistados del ámbito municipal hicieron referencia, también los noticieros que se emiten por señales de aire y de cable han incorporado este tipo de registro en la presentación de la información.

La incorporación y difusión de nuevas tecnologías fue transformando los modos de producir información en los medios de comunicación (Becerra & Beltrán, 2014). Específicamente en relación con la noticia en televisión, las cámaras de seguridad, las redes sociales y los teléfonos celulares diversificaron los registros audiovisuales, ya no supeditados a la presencia de un móvil con las videocámaras de cada canal en el lugar de los hechos. En qué se muestra y cómo se muestra interviene la disponibilidad de material, la línea editorial de cada medio, pero fundamentalmente juega un papel importante la medición del rating:

Las imágenes valen. Éstos son los números de rating, las imágenes valen esos números y esos números valen mucha plata. Entonces yo pongo una imagen boba que me da 2.4 puntos en cable y 6.4 en aire, por ejemplo, y la imagen boba para mí es todo. (Entrevista de investigación, 2017)

Así lo describe un periodista de televisión especializado en temas policiales del canal de noticias TN. La “imagen boba” puede ser un video que roza lo bizarro, imágenes que muestran algo gracioso o hasta ridículo, robos menores, casi insignificantes en la agenda de los medios. La mayoría de las veces se trata de contenidos, como ya mencionamos, que se convierten en noticias a partir de la disponibilidad de esas imágenes (Calzado, Lio & Gómez, 2018). Esas imágenes, muchas veces de cámaras de seguridad, hacen sistema con los componentes tradicionales de las noticias audiovisuales.

Tal como lo describe un cronista especializado en la temática policial de Canal 13:

Siempre el ideal es buscar un testimonio. Y después hay otro ideal que es la cámara de seguridad. Con lo cual se podría decir que está el combo completo. Tenés a la mujer que te habló, tenés el lugar, tenés los detalles del hecho y tenés la cámara de seguridad, el video. Eso hace que tengas el combo armado y que se repita en otras emisiones. Hay que superar eso con otro caso para que éste ya no tenga valor. (Entrevista de investigación, 2017)

En televisión, “lo que no se muestra, no existe”, narra una figura televisiva de los policiales emitidos en C5N y Telefé para enfatizar el valor de las imágenes. “Cuando hay una buena imagen, una buena cámara de seguridad, no necesitás contar el delito, el televidente lo ve” (Entrevista de investigación, 2017). En estos casos, el periodista acompaña con el relato, pero el eje está puesto en lo que la imagen puede mostrar y en el efecto de realidad, de verdad, que persigue.

Si por un lado los productores y periodistas reciben materiales de los gobiernos locales, la necesidad de la imagen en televisión lleva a que se busquen otras estrategias para conseguir qué mostrar. Los cronistas movileros hacen un primer recorrido y reconocimiento del lugar y una de las cosas a las que prestan especial atención es a dónde están ubicadas las cámaras de vigilancia, públicas y privadas. Después, intentan por distintos medios conseguirlas. Tocan timbres, hacen llamados. A veces, los registros se consiguen en el lugar del hecho. Otras veces llegan de fuentes policiales o judiciales, casi siempre a través de mensajes de la aplicación WhatsApp, pero también a través de redes sociales o correo electrónico. Los cronistas deciden no precisar sus fuentes en casos particulares, pero cuentan que las imágenes llegan de ámbitos diversos: de la municipalidad, de la policía, de un vecino, de un foro de seguridad, de la Justicia.

Mientras que en algunos casos las imágenes llegan, en otros los periodistas las van a buscar. Los entrevistados identifican tres modalidades en que los videos de cámaras de seguridad llegan a los noticieros de televisión. En primer lugar, como ya mencionamos, a través de comunicaciones oficiales de los municipios: los gobiernos locales preparan contenidos para enviar a los medios de comunicación, tal como lo testimonia un productor del noticiero central de Canal 13: “Los de los municipios las quieren dar. La gente quiere presumir la cantidad de cámaras que tienen y generalmente te las mandan ellos (...) Te mandan como si fuera una gacetilla de prensa con la cámara” (Entrevista de investigación, 2017).

Ahora bien, estas informaciones que las fuentes quieren que sean difundidas no sólo llegan por vías institucionales a través de áreas de prensa de los municipios, sino también por canales informales. “El acceso a las cámaras de seguridad de los municipios funciona por interés. Hay determinado vocero de un municipio que quiere quedar bien con un medio, entonces te dice: ‘Che, te habilito esto que te sirve’”, cuenta el productor ejecutivo de uno de los noticieros de Canal 9 (Entrevista de investigación, 2017).

Esas imágenes le “sirven” a los medios en distintos sentidos. Por un lado, como ya mencionamos, porque permiten narrar los hechos con cierta estética que busca dar un efecto de realidad. Pero, por otro, porque las rutinas de producción de las noticias en televisión están también atravesadas por las economías de tiempo y dinero, que esta disponibilidad de imágenes resuelve parcialmente. “El periodismo gráfico tiene una ventaja de ocho horas, que no es poco. El periodismo de televisión no tiene tiempo. Es ahora”, enfatiza un presentador y periodista especializado en policiales del canal de noticias TN.

A la cuestión de los tiempos, agrega el mismo entrevistado, se suma el tema de los costos:

En gráfica es el periodista el que sale a la calle. En televisión, yo no puedo sacar a alguien a la calle solo. Esto es imagen, tenemos que sacar a un equipo. Y sacar a un equipo de televisión a la calle es muy complicado. (Entrevista de investigación, 2017)

Una segunda modalidad en que los periodistas acceden a las imágenes también tiene un carácter informal y se basa en vínculos previos con fuentes policiales y judiciales. Cuando se trata de casos judicializados, según expresa un periodista especializado en policiales de Telefé y C5N, “hay fuentes que habilitan el acceso a información del expediente, ya sea de comisarías o juzgados”. De acuerdo con esta lectura, policías y fiscales, así como los funcionarios municipales, también quieren mostrar lo que definen como “la ganada”, es decir, casos a través de los cuales pretenden mostrar una buena gestión, una intervención con resultado positivo:

También la ganada la tiene la policía y la tiene el fiscal. Si forma parte de un expediente por lo general es una ganada. Es la resolución de una investigación sobre una banda. Entonces tenés la historia para contar en el expediente que tiene su video. Muchas veces trabajás con eso, con el ánimo de difundir a un grupo de investigadores que por ser policial o judicial logró un trabajo con buen resultado, ¿no?, y ahí conseguís las imágenes fácilmente. Es terrible la velocidad con la que difunden un video de un hecho particular cuando quieren mostrarlo. (Entrevista de investigación, 2017)

En estos casos, puede suceder que un contacto del periodista le haga llegar a su teléfono –casi siempre a través de WhatsApp– un video sobre un caso. Esta modalidad ya es cotidiana en su vínculo con las fuentes. Los trabajadores de los medios, especialmente aquellos vinculados con la noticia policial, reciben estos mensajes muchas veces durante el día, incluso participan en grupos en los que se difunden ese tipo de datos, y deben filtrar las informaciones que muestran, ya sea por criterios de noticiabilidad o por cuestiones éticas y estéticas.

Por último, la tercera y última modalidad que identificamos es la cesión de vecinos que poseen cámaras de monitoreo propias. De acuerdo con lo que narra una figura del segmento policiales en televisión, en los casos de robos las “víctimas indignadas” suelen facilitar los videos. Mientras a veces estas imágenes aportan un elemento adicional a la presentación periodística de la información, otras veces la imagen es lo que permite que exista esa noticia. “La primera pregunta cuando ocurre un policial es: ¿Hay videos??. Yo he mandado productores a la calle a preguntar, buscar el video, hacer el laburo de campo”, puntualiza el productor ejecutivo de uno de los noticieros de Canal 13 (Entrevista de investigación, 2018).

Así, los cronistas se acercan al lugar de los hechos y buscan imágenes, las rastrean, en una práctica que se convirtió en una rutina, un ejercicio cotidiano, y que se asimila a las prácticas de investigación judicial y policial (Lio, 2020). En estas recorridas hablan con víctimas y vecinos, golpean puertas y piden ver las imágenes de las cámaras de seguridad. A través de estas distintas vías que describimos, los periodistas consiguen imágenes de un choque, un robo, un homicidio, pero también, como adelantamos previamente, de otros hechos de lo cotidiano que, por lo insólito o extraordinario, se consideran noticiables. Con relación a la presentación de estos acontecimientos como noticias, el productor ejecutivo de los noticieros de América TV describe: “El audiovisual te permite una riqueza narrativa extraordinaria. El tema es saber usarlo bien y para qué lo usas” (Entrevista de investigación, 2017). Pero ese saber hacer se conjuga con la disponibilidad de las imágenes; se configura como noticia porque se puede ver.

El recorrido desde que una imagen es captada por un sistema de monitoreo, público o privado, hasta que se transmite en televisión no es lineal ni automático. Entonces, ¿cuándo se convierte esa imagen en una noticia? ¿Cómo se la configura, en todo caso, de ese modo? Varios de los periodistas de televisión a los que entrevistamos coinciden en que el recurso de las imágenes le da “más espectacularidad” al relato. En el caso de los policiales, la importancia de una información, en tanto potencialidad para constituirse como “la noticia del día”, está dada por dos factores: el saldo –esto es, si hay muertos o heridos– y las imágenes disponibles para contarla.

6. “LA TRANQUILIDAD DE QUE TE ESTÉN MIRANDO”

La difusión de las imágenes a través de los medios de comunicación muestra también un vínculo con los modos en que las audiencias –a la vez ciudadanos y ciudadanas destinatarias de las políticas a través de las cuales se instalan los dispositivos de vigilancia– definen, caracterizan y evalúan el monitoreo del espacio público. Algunas investigaciones tempranas sobre los niveles de aceptación pública de los sistemas de videovigilancia encontraron que existe un fuerte apoyo al uso del monitoreo en zonas céntricas y espacios semipúblicos (Bennett & Gelsthorpe, 1996; Honess & Charman, 1992), que son vistos como una “solución viable” en la lucha contra el crimen y que contribuyen en la reducción del miedo al delito (Ditton, 2000; Bennett & Gelsthorpe, 1996). Los mismos trabajos detectaron que los aspectos que se perciben como negativos están vinculadas a la posibilidad de un abuso en el uso de las cámaras por parte de las “personas incorrectas” (Honess & Charman, 1992) y no tanto a la cuestión del peligro para las libertades civiles que, si bien aparece como un argumento en contra de los sistemas de monitoreo en áreas públicas, son consideradas “menos importantes que sus beneficios” (Newburn & Hayman, 2002). Gill, Bryan y Allen (2007) particularizan en el caso de áreas residenciales

británicas y encuentran que, en términos generales, el público tiene una percepción positiva respecto del uso de las cámaras que atribuyen a los altos niveles de publicidad que los sistemas de videovigilancia reciben a partir de noticias nacionales y locales sobre casos exitosos. Sin embargo, quienes son víctimas de delitos y ante cierta dificultad de la utilización efectiva de las imágenes como pruebas, coinciden en que “no son tan buenos como pensaron que serían” (Gill, Bryan & Allen, 2007, p. 323).

En las entrevistas realizadas a residentes del municipio de Tigre la mención a la difusión en los noticieros televisivos de imágenes captadas por las cámaras de seguridad emergió de manera espontánea y recurrente. En algunos casos, en el marco de diálogos sobre la opinión o el posicionamiento en relación con la vigilancia del espacio público, pero en otros incluso ante la pregunta respecto de si conocían la ubicación de las cámaras en sus barrios. “Sé que hay un par (de cámaras) que reconozco, porque he visto en el noticiero tal vez a gente que conozco en el mismo barrio, y los atraparon robando, y eran amigos míos. También vi choques de motos en el barrio”, relata Marcos, un joven entrevistado que vive en Don Torcuato.

En el fragmento se destaca que la presencia de las cámaras es reconocida, justamente, a partir de las imágenes que difunden los noticieros. El argumento respecto de una eficacia de los sistemas vinculada con el éxito de los hechos exhibidos mediáticamente también apareció en estos relatos, con una recurrente mención a los casos mediatizados que justificaban, de algún modo, la posición a favor de la videovigilancia del espacio público y que incentivan las demandas por la colocación de más cámaras de seguridad. Lucas, otro entrevistado del municipio de Tigre, describe:

Con la cámara te sentís más seguro... Capaz te sentís más seguro porque ves que funciona (...) Vi muchos videos de gente conocida que ha caído presa por culpa de estar en videos. O sea que funcionar debe funcionar. Y por lo menos te enterás de que funciona porque ves un video. Mantenés al tanto a la gente que pasan cosas y que con esas cosas se hace algo al respecto. Ponés un noticiero y te dicen ‘secuestraron a tal persona’, pero en cambio seguir un secuestro y cómo lo solucionan es motivador, te da seguridad. (Entrevista de investigación, 2018)

En esto coincide Lorena, otra entrevistada que vive en Don Torcuato:

Yo veo en los noticieros algunas veces que ven que están forzando una puerta y mandan un patrullero, que están robando a alguien y mandan un patrullero. O sea, en ese caso me parece bien. Me parece bien que pasen las imágenes de las cámaras por la tele porque es como que están mostrando que están haciendo, que las cámaras están funcionando. (Entrevista de investigación, 2018)

Los vecinos destacan los casos que recuerdan haber visto en la televisión en los que las cámaras de seguridad tuvieron algún tipo de utilidad para prevenir

o interrumpir un delito. De esa observación de los hechos a través de las imágenes tomadas por los sistemas de videovigilancia se desprenden, según los relatos de los vecinos, dos efectos vinculados con la posibilidad de “ver que el sistema funciona”: por un lado, un sentimiento de mayor seguridad; por otro, la evaluación de que la difusión de las imágenes no representa un problema, en tanto “muestran” lo que el municipio “está haciendo”. Así, se expresa la prevalencia de la seguridad por sobre la privacidad: la prioridad que se otorga a un derecho frente a otro aparece, incluso, ante la posibilidad de que las imágenes sean difundidas por los medios de comunicación: “La seguridad es más importante que una imagen. Tiene que ver con avisar que si es en el espacio público los pueden enganchar. Yo lo veo como algo positivo, más allá de alguna susceptibilidad que pueda haber”, expresa Mariela, que vive con su familia en Nordelta (Entrevista de investigación, 2018). Por su parte, Silvina, que vive en la misma zona, agrega que “el hecho de que lo muestren por ahí a algunos los intimida. El hecho de saber que están siendo filmados o que pueden llegar a ser filmados, los puede intimidar un poco. En esos casos está justificado” (Entrevista de investigación, 2018). En estos fragmentos de entrevistas vuelven a aparecer el rol disuasivo que se atribuye no solo a las cámaras de seguridad, sino también a la difusión de las imágenes en los medios de comunicación.

Quienes se expresan a favor del monitoreo del espacio público, suelen respaldar su postura, como vimos, en estas noticias policiales que incorporan material audiovisual registrado por las cámaras de seguridad y se narran desde una retórica de lo real. Ahora bien, cuando narran hechos específicos que recuerdan haber visto por televisión, emerge otro elemento de relevancia: algunas imágenes de cámaras de seguridad se pasan repetidamente y no son actuales.

En una entrevista, a Lucas, del municipio de Tigre, le preguntamos: “¿Me contás alguno de esos hechos que viste por la televisión?”, y esto fue lo que respondió:

Había un auto estacionado; eran dos chicos, uno de doce y el hermano de nueve. Estaban tratando de robar un auto a las tres de la tarde en un estacionamiento que hay en 202. Se ve por la cámara, va la policía, y no se los lleva. Les dan una advertencia y se van, porque eran menores. Pero eso fue hace mucho y lo habré visto dos años después, porque ahora esa gente es más grande. (Entrevista de investigación, 2018)

Hay algo de la temporalidad que los medios invisibilizan. Cuando son casos resonantes y ampliamente conocidos por la audiencia su anclaje es fácilmente identificable. Por el contrario, cuando las noticias habilitan la presentación de series de otros sucesos similares y previos, las imágenes parecen ser atemporales: pueden ser grabaciones viejas, de archivo, que se repiten en tanto permiten reponer una cierta serie noticiosa (Calzado, Lio & Gómez,

2018). Estos saltos temporales no impiden, sin embargo, que lo que muestran las imágenes respalden, en términos discursivos, el uso de estos sistemas de videovigilancia.

A partir de los modos en que se enlazan los discursos de los distintos actores es posible identificar la función simbólica de la videovigilancia que presentamos al principio de este artículo. Estos usos derivan en lo que definimos como “eficacia mediática”, otro modo de evaluar la efectividad del monitoreo urbano que no se sostiene en la comprobación de la reducción de los delitos en las estadísticas, sino en la difusión de las imágenes en los medios de comunicación y en la construcción de casos de “éxito” en términos visuales.

7. A MODO DE CIERRE: ¿DE LA EFECTIVIDAD A LA EFICACIA MEDIÁTICA?

En el presente artículo nos preguntamos por el potencial simbólico de las cámaras de seguridad, a partir de un análisis sobre las formas de usar, circular y presentar las imágenes captadas por estos dispositivos. Con la premisa de seguir a tres grupos de actores, reconstruimos las redes que se tienden y presentamos distintas aristas de este fenómeno. En primer lugar, desde la perspectiva de los funcionarios describimos los usos políticos y mediáticos de los registros audiovisuales del monitoreo; en segundo lugar, a partir de las voces de periodistas y productores de noticieros de televisión, repusimos los procesos a través de los cuales las imágenes se convierten en noticias, los vínculos con los actores municipales y los modos de relatar los hechos desde una estética de lo real que habilitan las imágenes de las cámaras; finalmente, los residentes en su doble rol de destinatarios de las políticas públicas y audiencias mediáticas dieron cuenta de cómo sus percepciones sobre la videovigilancia están atravesadas por la circulación de las imágenes en los medios de comunicación. Así, seguir a los actores en sus narrativas y argumentaciones (Callon, 1995) nos permitió reconstruir esta red de relaciones que da lugar a un nuevo modo de definir la efectividad de las cámaras, al que denominamos “eficacia mediática”.

En el caso de Tigre, el crecimiento exponencial de la vigilancia en el espacio público en los últimos diez años y las estrategias discursivas de la gestión local llevaron a que las cámaras de seguridad sean consideradas casi un sinónimo del gobierno municipal. En esta expansión del monitoreo urbano y en su posicionamiento a nivel público, la eficacia mediática tuvo un rol central. Siguiendo los argumentos de los actores, en la presentación televisiva de las imágenes -y su circulación por otros canales digitales- se juega un elemento nodal de la “demostración de su éxito”. Es que la discusión del uso de monitoreo urbano está atravesada por esta dimensión mediática (Hempel, 2006). Como sostiene Foucault (1977) en sus análisis sobre la economía política de la verdad -cuya influencia reconocen desde las sociologías pragmáticas (Latour & Woolgar, 1995)- los medios adoptan un lugar importante en la producción de

“efectos de verdad”, operando en su difusión y reproducción. De hecho, estos modos de producir verdades reemplazan a los discursos científicos, para el caso argentino prácticamente inexistentes, que correlacionen la colocación de sistemas de videovigilancia con la reducción de las tasas de delitos.

El material visual de las cámaras se presenta como un elemento que prueba su eficacia en dos sentidos: por un lado, porque supuestamente disuade la comisión de delitos; por otro, porque permite mostrar cierta efectividad de la intervención de los actores municipales. En este sentido, los medios contribuyen a la generación de consensos para el apoyo público de estas políticas de seguridad. Y, en un contexto en que los debates y cuestionamientos tienden a estabilizarse, la videovigilancia se va configurando como una caja negra, una tecnología cuyo funcionamiento no se problematiza¹¹.

El análisis que desplegamos en este artículo nos permitió identificar que a las funciones declaradas en los objetivos de estas políticas públicas –la prevención y la investigación de delitos– se suma este otro uso que es a la vez político y mediático, y que se sostiene en una función simbólica de la videovigilancia. Ante la escasez de estadísticas a la que nos referimos antes, entonces, los “casos exitosos” que circulan en los medios de comunicación emergen como demostradores de su efectividad. Este uso mediático de la videovigilancia fue descrito por funcionarios municipales como una estrategia desplegada por la gestión local para dar cuenta de los resultados de la gestión e, incluso, para desalentar la comisión de delitos. Si la premisa para que la disuasión funcione, como dijimos, parte del conocimiento que el potencial delincuente tenga del control que se opera de manera pretendidamente permanente en determinados espacios, los medios de comunicación intervienen como potenciadores de ese mensaje. Por otro lado, los casos mediáticos aparecieron también de forma recurrente en los relatos de los vecinos. El sentimiento de mayor protección y seguridad que habilitan los dispositivos está en muchos casos mediado por la presentación de estos casos que se presentan como ejemplares, en los que el municipio se luce con intervenciones aparentemente exitosas.

La naturaleza retórica de los discursos y prácticas en torno a la implementación de la videovigilancia fue relegando a un segundo plano el debate público acerca de sus consecuencias. Como resultado, la percepción acerca de las ventajas y la eficacia de la videovigilancia está basada en un “meta-discurso” (Frois, 2011, p. 49), más que en un conocimiento empírico de los efectos que estas tecnologías pueden tener sobre la propia seguridad. Así, pareciera que la discusión en torno al uso de cámaras de seguridad por el gobierno municipal no puede darse escindida de su presentación mediática: el material visual de las cámaras se presenta como una prueba de su eficacia.

¹¹ La metáfora de las cajas negras supone la existencia de elementos sedimentados, es decir, conocimientos que se dan por supuestos y sobre los cuales no existen cuestionamientos, ya sea un hecho científico, una técnica, un procedimiento o una institución. En este sentido, la descripción de una tecnología como caja negra implica que su funcionamiento se encuentra cerrado a toda problematización (Callon & Law, 1997).

REFERENCIAS

- Arteaga Botello, N. (2006). Videovigilancia y control de la violencia en México. *Capítulo Criminológico*, 34(1), pp. 34-54.
- Barreto Leblanc, P. B. (2010). From Closed-circuit Television to the Open Network of Live Cinema. *Surveillance & Society*, 7(2), pp. 102-114.
- Barthe, Y., de Blic, D., Heurtin, J.-P., Lagneau, É., Lemieux, C., Linhardt, D., Moreau de Bellaing, C., Rémy, C. & Trom, D. (2017). Sociología pragmática: manual de uso. *Papeles de Trabajo*, 11(19), pp. 261-302.
- Becerra, M. & Beltrán, R. (2014). *Medios y TIC en Argentina. Estudio sobre la adopción de tecnologías de la información en medios de comunicación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UBA.
- Becker, H. (2016). *Mozart, el asesinato y los límites del sentido común. Cómo construir teoría a partir de casos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bennett, T. & Gelsthorpe, L. (1996). Public Attitudes Towards CCTV in Public Places. *Studies on Crime and Crime Prevention*, 5(1), pp. 72-90.
- Botta, M. F. (2014). *Cámaras, Discursos y Públicos en el devenir biopolítico: el caso de la videovigilancia gubernamental de espacios públicos (Gran Buenos Aires. 1998-2004)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Inédita.
- Bruno, F., Barreto, P. & Szafir, M. (2012). Artistic Presentation Surveillance Aesthetics in Latin America: Work in Progress. *Surveillance & Society*, 10(1), pp. 83-89.
- Callon, M. (1995). Algunos elementos para una sociología de la traducción: la domesticación de las vieiras y los pescadores de la bahía de St. Brieuc. En Iranzo, J. M. (Ed.), *Sociología de la Ciencia y la Tecnología* (pp. 259-282). Madrid: CSIC.
- Callon, M. (1998). El proceso de construcción de la sociedad. El estudio de la tecnología como herramienta para el análisis sociológico. En Domènech, M. & Tirado, F. (compiladores), *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad* (pp. 143-170). Barcelona: Gedisa.
- Callon, M. & Law, J. (1997). After the individual in society: lessons on collectivity from science, technology and society. *Canadian Journal of Sociology*, 22(2), pp. 165-182.
- Calzado, M. & Lio, V. (2021). El policial del día. Rutinas productivas en los noticieros porteños. En Calzado, M. & Morales, S. (compiladores), *Atravesar las Pantallas: noticia policial, producción informativa y experiencias de la inseguridad* (pp. 67-100). CABA: Teseo.
- Calzado, M., Lio, V. & Gómez, Y. (2018). Noticias policiales en televisión: nuevas formas de narrar la “inseguridad”. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 42, pp. 217-243.

- Calzado, M. & Maggio, N. (2009). "A veces pasamos si uno dijera llueve". La naturalización mediática de la muerte de delincuentes en enfrentamientos con la policía. En Daroqui, A. (Ed.), *Muertes silenciadas: La eliminación de los "delincuentes". Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, policía y la justicia* (pp. 53-100). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- Cardoso, B. (2012). The Paradox of Caught-in-the-act Surveillance Scenes: Dilemmas of Police Video Surveillance in Rio de Janeiro. *Surveillance & Society*, 10(1), pp. 51-64.
- Crawford, A. & Evans, K. (2016). Crime Prevention and Community Safety. In Leibling, A., Maruna, S. & McAra, L. (Eds.), *Oxford Handbook of Criminology* (pp. 797-824). Oxford: Oxford University Press.
- Davies, G. & Thasen, S. (2000). Closed-circuit television: How effective an identification aid? *British Journal of Psychology*, 91, pp. 411-426.
- Davis, J. & Valentine, T. (2009). CCTV on trial: Matching video images with the defendant in the dock. *Applied Cognitive Psychology*, 23(4), pp. 482-505.
- Edmond, G. & San Roque, M. (2013). Justicia's Gaze: Surveillance, evidence and the criminal trial. *Surveillance & Society*, 11(3), pp. 252-271.
- Dammert, L., Karmy, R. & Manzano, L. (2003). *Ciudadanía, espacio público y temor en Chile*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana.
- Ditton, J. (2000). Crime and the City: Public Attitudes to CCTV in Glasgow. *British Journal of Criminology*, 40, pp. 692-709.
- Feenberg, A. (2005). Del esencialismo al constructivismo: la filosofía de la tecnología en la encrucijada. *Hipertextos. Capitalismo, Técnica y Sociedad en debate*, 1(1), 15-57.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Frois, C. (2011). Video Surveillance in Portugal: Political Rhetoric at the Center of a Technological Project. *Social Analysis*, 55(3), pp. 35-53.
- Galdon-Clavell, G. (2015). Si la videovigilancia es la respuesta, ¿cuál era la pregunta? Cámaras, seguridad y políticas urbanas. *Eure*, 41(123), pp. 81-101.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control*. Barcelona: Gedisa.
- Gates, K. (2013). The cultural labor of surveillance: video forensics, computational objectivity, and the production of visual evidence. *Social Semiotics*, 23(2), pp. 242-261.
- Gill, M., Bryan, J. & Allen, J. (2007). Public Perceptions of CCTV in Residential Areas: "It Is Not As Good As We Thought It Would Be". *International Criminal Justice Review*, 17(4), pp. 304-324.

- Goulart de Andrade, A. & Torres de Azevedo, S. (2013). Sorria, você está sendo filmado: o telejornalismo apócrifo e o efeito de tragicidade das imagens de videovigilância. *Revista de Estudos Comunicacionais*, 14(33), pp. 135-149.
- Groombridge, N. (2002). Crime control or crime culture TV? *Surveillance & Society*, 1(1), pp. 30-46.
- Hempel, L. (2006). In the eye of the beholder? Representations of video surveillance in German public television. *Surveillance & Society*, 4(1/2), pp. 85-100.
- Honess, T. & Charman, E. (1992). *Closed Circuit Television in Public Places: Its Acceptability and Perceived Effectiveness*. Londres: Home Office Police Department.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados Provisionales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.
- Kammerer, D. (2004). Video Surveillance in Hollywood Movies. *Surveillance & Society*, 2(2/3), pp. 464-473.
- Kammerer, D. (2012). Surveillance in literature, film and television. En Ball, K., Haggerty, K. & Lyon, D. (Eds.), *Routledge Handbook of Surveillance Studies* (pp.99-106). New York: Routledge.
- Kessler, G. & Focás, B. (2014). ¿Responsables del temor? Medios y sentimiento de inseguridad en América Latina. *Nueva Sociedad*, (249), pp. 137-148.
- Kroener, I. (2013). "Caught on Camera": The media representation of video surveillance in relation to the 2005 London Underground bombings. *Surveillance & Society*, 11 (1/2), pp. 121-133.
- Latour, B. (1994). On technical mediation. Philosophy, Sociology, Genealogy. *Common Knowledge*, 3, pp. 29-64.
- Latour, B. (2005). Llamada a revisión de la modernidad. Aproximaciones antropológicas. *Revista de Antropología Iberoamericana, Especial (Noviembre-Diciembre)*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/623/62309904.pdf>
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Manantial.
- Lio, V. (2012). El Municipio Vigila. Un análisis comunicacional de los sistemas de monitoreo del espacio público en manos del Estado. *Question*, 1(36), pp. 221-233.
- Lio, V. (2018). *Gobernar la mirada. Controversias en torno al uso de la videovigilancia del espacio público en la Provincia de Buenos Aires (2007-2015)*. Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Inédita.
- Lio, V. (2019). La extensión de la videovigilancia en el territorio bonaerense. *Geograficando*, 15(1). Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10065/pr.10065.pdf.

- Lio, V. (2020). ¿Ver para juzgar? Rutinas, prácticas y expertise en el uso de cámaras de seguridad para la investigación criminal. *Cuestiones Criminales*, 3(5/6), pp. 190-223.
- Lyon, D. (2017). Surveillance Culture: Engagement, Exposure, and Ethics in Digital Modernity. *International Journal of Communication*, 11, pp. 824-842.
- Martini, S. & Contursi, M. E. (2012). *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Crujía.
- Marradi, Piovani & Archenti (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Emecé.
- Massa, S. & Santillán, D. (2017). *Así lo hicimos: la experiencia de Tigre en Seguridad*. Buenos Aires: Taeda.
- Mathiesen, T. (1997). The Viewer Society: Michel Foucault's "Panopticon" Revisited. *Theoretical Criminology*, 15(2), pp. 215-234.
- Newburn, T. & Hayman, S. (2002). *Policing, surveillance, and social control: CCTV and police monitoring of suspects*. Cullompton: Willan.
- Norris, C., Mccahill, M. & Wood, D. (2004). Editorial. The Growth of CCTV: a global perspective on the international diffusion of video surveillance in publicly accessible space. *Surveillance & Society*, 2(2/3), pp. 110-135.
- Rodríguez Games, N., Fernández, S. & Sain, M. (2016). *Seguridad y gobiernos locales en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.
- Schleider, T. & Carrasco, M. E. (2016). *Municipios: los nuevos actores de la seguridad ciudadana*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ILSSED.
- Stedmon, A. (2011). The camera never lies, or does it? The dangers of taking CCTV surveillance at face value. *Surveillance & Society*, 8(4), pp. 527-534.
- Sozzo, M. (2009). Gobierno local y prevención del delito en la Argentina. *Urvio. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, (6), pp. 58-73.

* Contribución: el artículo fue realizado íntegramente por la autora.

* Nota: el Comité Académico de la revista aprobó la publicación del artículo.

* El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio no se encuentran disponibles para su uso público. Los datos de la investigación estarán disponibles para los revisores, si así lo requieren.



Artículo publicado en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons - Attribution 4.0 International (CC BY 4.0).

IDENTIFICACIÓN DE LA AUTORA

Vanesa Lio. Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Magíster en Comunicación Pública y Política, Università di Pisa (Italia). Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Docente de grado y posgrado, Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Investigadora Asistente, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina). Integrante del Núcleo de Estudios sobre Seguridad en la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, y del Grupo Comunicación, Política y Seguridad, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Ha publicado artículos en revistas académicas y capítulos de libros sobre sus principales temas de interés, que se vinculan con el uso de tecnologías en materia de seguridad y justicia, las políticas de seguridad, la videovigilancia y la investigación del delito, y las noticias policiales y las rutinas mediáticas de producción de información.